

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2225

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 19 de junio de 2013

Término del artículo 113: 2 de julio de 2013

SUMARIO: **Vigésimaprimer**a Edición de la Fiesta del Títere en Azul, llevada a cabo entre los días 7 y 12 de mayo de 2013, en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bidegain**. (1.802-D.-2013.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bidegain, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la XXI Fiesta del Títere en Azul, edición 2013, a realizarse entre los días 7 y 12 de mayo del corriente año en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XXI Edición de la Fiesta del Títere en Azul, que se llevó a cabo entre los días 7 y 12 de mayo de 2013, en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 5 de junio de 2013.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Elsa M. Álvarez. – María del Carmen
Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter
M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma
A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M.
Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I.
Brizuela y Doria de Cara. – Claudia A.
Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C.*

*I. Junio. – Pedro O. Molas. – Manuel I.
Molina. – Graciela Navarro. – Julia A.
Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bidegain, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XXI Edición de la Fiesta del Títere en Azul, que se llevó a cabo entre los días 7 y 12 de mayo de 2013, en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que esta fiesta del títere de la ciudad de Azul es el festival más antiguo del país, y uno de los más reconocidos en Latinoamérica. Es de señalar que la ciudad de Azul se destaca tanto por ser sede, anualmente, de la Fiesta del Títere, como por ser cuna de grandes titiriteros, que sentaron las bases de este arte milenario y le dieron una identidad al mundo de los títeres en la Argentina. Asimismo, nombres como César y Eduardo López Ocón, Otto Freitas, Edmundo Carbone, Eugenio Trócoli y Ana María Layús, entre otros, son algunos ejemplos de titiriteros azuleños que han dejado su huella y se han convertido en maestros y referentes para los artistas de esta disciplina. Cabe mencionar, que la Fiesta del Títere es organizada por el Gobierno Municipal de Azul, a través de la Secretaría de Cultura y Educación y recibe el apoyo del Instituto Nacional del Teatro (INT), de la Asociación de Teatro Infantil (ATINA) y de la Red Nacional de Festivales Independientes de Títeres (RENAFIT). Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la XXI Fiesta del Títere en Azul, edición 2013, a realizarse los días 7 al 12 de mayo del corriente año en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires.

Gloria M. Bidegain.